

QUILMES, 8 de mayo de 2012

VISTO el expediente N° 827-0174/12 mediante el que se tramita la Planta Docente del Departamento de Ciencias Sociales, y el telegrama de renuncia enviado por la profesora Susana Raquel Luna, y

CONSIDERANDO:

Que la profesora Luna actualmente reviste como Profesora Interina en la Planta docente del Departamento de Ciencias Sociales.

Que mediante el telegrama citado en el Visto, la profesora Susana Luna presenta la renuncia a dicho cargo.

Que resulta pertinente proceder a la aceptación de la misma.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento del Departamento de Ciencias Sociales ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior la aceptación de la renuncia de la profesora Susana Raquel Luna DNI: 18.079.154, al cargo de Profesora Instructora de la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 11 de abril de 2012.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 081/12

